Chiquinquirá, febrero 09 de 2024
DCPGCCH – 0030

Doctor
JULIO ARMANDO MEDINADELGADILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Alcaldía de Chiquinquirá

Asunto: Notificación Supervisión

De conformidad con los datos generales del **CONTRATO No. CPS-028-2024,** suscrito de fecha **febrero 08 de 2024;** con la presente notificamos que ha sido designado como Supervisor.

Es importante que tenga en cuenta, que el supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución y liquidación del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos condiciones y especificaciones pactadas, labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación e interventoría del Municipio de Chiquinquirá.

El Ordenador del Gasto podrá modificar la designación de esta supervisión, cuando así lo requiera, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto bastara una comunicación escrita del Ordenador del Gasto al nuevo supervisor designado, con copia a la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual (para efectos de proceder con el archivo físico en la carpeta contractual) y a la Secretaria de Hacienda.

OBSERVACIONES: *Los soportes serán validados y revisados por los Funcionarios Competentes, en la plataforma SECOP II.*

JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS
Alcalde Municipal

Retención documental							
Elaborado por:			Revisado por:		Aprobado por:		
Nombre	Firma		Nombre	Firma	Nombre	Firma	
MARTHA CALVERA			LINNA NATALY CABRA COY		JULIO CESAR BARAJAS BORDA		
Nombre del documento						Versión	
Dependencia	DIRECCIÓN DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL	TRD			Consecutivo		
Proceso:				Procedimiento:			
Dimensión:				Política:			